DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,266.] BUENOS-AIRES, JUEVES 3 DE SETIEMBRE DE 1835 [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

Si los establecimientos de educacion pública costeados por el Erario se hallan en el pie que indicamos en el número anterior, los de beneficencia no se encuentran menos atendidos, despues de las importantes mejoras que se han introducido en ellos.

El hospital de mugeres, encomendado à la administracion y cuidado de un vecino de probidad è inteligencia, el Sr. D. Juan Carlos Rosados, es servido no solo con la mayor economía, sino con toda la eficacia y esmero que exijen estos establecimientos, que sirven de asilo à la humanidad desgraciada. No hai una persona que haya entrado en aquella casa de caridad, que haya visitado las salas y oficinas de ella, que no haya gustado ese placer que inspiran los sentimientos de humanidad bien ejercitados. Ultimamente se ha agregado à aquel establecimiento una parte del edificio que sirvió al Colegio de huèrfanas, y en ella se han recogido à algunas mugeres dementes que àntes ó vagaban por las calles, ó eran detenidas, para evitar los males consiguientes à esa libertad ó abandono en que estaban, en la càrcel destinada à las mugeres acusadas de crímen. En este estado son asistidas cuidadosamente, y se les presta no solo los medios de subsistencia, sino los auxilios de la medicina, adecuados à la enfermedad de que adolecen.

El hospital de hombres ha recibido tambien considerables mejoras despues que fuè puesto bajo la inmediata direccion de la Sociedad Filantrópica; y aunque es cierto, que el local en que se halla aquel establecimiento, despues de las ruinas que ha sufrido el antiguo edificio, no presenta todas las comodidades que serían de desear, ellas han sido suplidas del mejor modo posible, hasta que las circunstancias del Erario público puedan permitir el mejoramiento de la casa destinada al abrigo y asistencia de los desgraciados, que buscan el alivio de sus males en la piedad del Gobierno y de los funcionarios públicos, á quienes la autoridad ha encomendado la administracion y servicio del hospital.

—

El sabado de la presente semana harà su primer viaje à Montevideo el buque de vapor, dejando ya establecida su carrera para lo succesivo.

—

Los periódicos de Rio Janeiro que hemos recibido por la corbeta de S. M. B. *Talboth*, que entró ayer procedente de Rio Janeiro de donde salió el 15, traen noticias de España que alcanzan hasta el 18 de Junio.

El 31 de Mayo habia fondeado en Cadiz una fragata inglesa conduciendo para el servicio de la Reina Gobernadora 12,000 fusiles y 3,000 sables.

Con fecha 18 de Junio se escribe de Tolosa lo siguiente: "Son muchas las tropas que aquí llegan con direccion á la frontera de España. Ha venido tambien un magnífico tren de artillería con el mismo destino.

Lóndres, 10 de Junio.—La córte de San James, á 10 de Junio de 1835 presente S. M. el Rei en el Consejo.

Visto que por un Auto promulgado el año 59 del Reinado de S. M. el Rei Jorge III titulado—Auto de prohibicion de alistamiento de los súbditos de S. M. en el servicio extrangero, y del armamento y equipo de navios en los dominios de S. M. para fines de guerra sin licencia de S. M.—fué determinado y declarado que ninguna persona natural de estos Reinos pudiese sin licencia ó permiso de S. M. alistarse para servicio extrangero.

S. M. atendido el dictàmen de sus consejeros privados, deseando conceder à toda clase de personas permiso de alistarse en el servicio militar y naval de S. M. la Reina de España; tiene à bien ordenar por el presente que desde mañana serà permitido à todas y cualquiera personas entrar en el servicio naval y militar de dicha S. M. en calidad de oficial ú oficial inferior, soldado ó marinero, y servir en cualesquiera operaciones, ora sean estrategicas ó de guerra, por tierra ó por mar, para cuyo fin pueden ir para cualquiera parte ó partes, al otro lado de los mares, y aceptar cualquier comision, patente ó nombramiento de dicha S. M., alistarse y entrar en su servicio y aceptar cualquier paga ó recompensa; con tal que la dicha órden y permiso sea valedera por solos dos años contados desde el presente 10 de Junio, si por una órden del Consejo hecha de la manera antedicha no fuese prorrogado dicho espacio.—*W. Y. Bathurft.*

El General Alava estaba autorizado por su Gobierno para levantar un cuerpo de 10 mil ingleses.

Carbomell, el mismo que alistó la espedicion que condujo D. Pedro contra D. Miguel, se ha encargado del apresto de la espedicion inglesa contra D. Carlos. Este ha declarado que no reconocerà los emprèstitos hechos por la actual administracion de España. Esta declaratoria ha aumentado los defensores de Cristina; pues todos los que estàn interesados en sus emprèstitos son sus partidarios. En Inglaterra se levantaban subscripciones para ayudar al costeo de las fuerzas que deben partir contra D. Carlos. Se hacian tambien en sus puertos aprestos navales de consideracion para auxiliar à la Reina; y un grueso ejèrcito portugues estaba en vísperas de entrar en España para operar en la Navarra. La causa de la Reina mejoraba visiblemente.

—

CORRESPONDENCIA.

—

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Dijimos en nuestro último artículo del Sábado 9 del próximo pasado Agosto, inserto en el número 1,262 de su acreditado periódico, que era indispensable (para satisfacer á mucha parte del público que se halla en espectacion desde que el autor ó *autores* del Voto de América han llamado su atencion con sus repetidas producciones en sostén del envio de comisionados á Madrid) que se copiasen á la letra los documentos auténticos que habian servido de sólido fundamento para tal pretension. Al exigir por nuestra parte esta seguridad tuvimos en vista varias razones que considerándolas de gran peso á la sociedad argentina, nos obligaron á tomar la pluma desde la primera vez para procurar aclarar unos hechos, á nuestro modo de ver de suma importancia para todos los americanos.—Entre ellas enumerarémos las siguientes—Primera. El deseo que nos asistia, y asiste aún, de desvanecer las estraviadas idéas de los que pretenden hasta hoy dia, hacer aparecer á nuestro actual Gobierno como el único y esclusivamente opuesto sin razon y sin justicia al envio de unos comisionados, que, segun el sentir del autor ó *autores* del voto de la América, es reclamado por todo aquel que sea verdaderamente celoso del honor y dignidad de nuestro país; en lo que ciertamente no se le hace un favor. Segunda. El ningun conocimiento auténtico y verdadero que tiene el Público, por mas que se disfrace la verdad con atestaciones avanzadas, de que exista publicado, ni aquí ni en Europa, documento alguno de importancia emanado del Gabinete de Madrid; no decimos comunicado directamente á los americanos, pues que esto sería obtenerlo todo á la vez, sino, ni aún manifestada tal invitacion por medios indirectos, pero ciertos y respetables, que nos diesen una certidumbre moral que el actual liberalismo ó demagogia reinante en Madrid, pensaba en nosotros con tan noble motivo.—Tercera. La certeza que teniamos por la razon anteriormente espuesta, de que las cuestiones de esta naturaleza en los paises en revolucion como el nuestro y la España, y tratadas par la prensa, mas se ventilan por especulacion, que por amor nacional; cuya seguridad de tal modo de proceder nos la dá el convencimiento de todo lo pasado, con desengaños por hechos muy recientes; por lo que no sería estraño que sorprendido el público y alucinado con la esquisita lógica y bien cortada pluma de nuestros prácticos en la revolucion, se tratase de probar, como ha sucedido ahora, la existencia de los documentos que exigimos y que creemos que es moralmente imposible que la corte de Madrid los haya largado, por mas que lo afirme bajo su *respetable palabra* el autor ó *autores* del Voto de la América.

Estas fueron, como decimos, las principales razones que nos obligaron á emitir á la prensa nuestra humilde opinion.—Mas como en el Diario de antes de ayer el autor del Voto asegura (y nada mas) la existencia de *reales órdenes*, *notas*, *manifiestos*, *cartas*, *periódicos* y *actas de cortes*, sería temerario y avanzado por nuestra parte negarlo todo, sin confesar nada; lo que nos alejaria la esperanza de obtener el dictado de *imparciales* y *patriotas*, que es á lo que mas aspiramos en esta controversia.—Y así es que, confesarémos, que habrá cartas—la del Sr. Gestal, que es insignificante á nuestro objeto—Periódicos, los de la Península, que nada nos importan opiniones de periodistas—Actas de cortes, las Sesiones del Estamento de Procuradores (citadas) cuyas mociones, ni nos sirven de garantía ni han obtenido, una mayoría, que dé un resultado cual se desea.—Y basta, porque lo demas que contiene la contestacion de antes de ayer, no solo lo dudamos, sino que lo negamos, provocando nuevamente á los autores verdaderos del Voto, á que copien en este periódico, cualquiera de los demas documentos que con tanto descaro se afirma al público, haber espedido el Gabinete de Madrid. ¿Es posible que el autor del Voto, despues de haber apurado sus argumentos para probarnos que la categoría de la España, respecto de nosotros como Nacion, le daba derecho para exigirnos que buscasemos precisamente en Madrid el reconocimiento de nuestra independencia, se halla avanzado á decir en su afirmativa No. 2., que el Embajador español (sin decir que Embajador, si el de Turquia ó Nanquin) á nombre de su Gobierno, se entiende, ha dirigido una circular á los Ministros americanos residentes en Londres y Paris? Desde que esto se asienta sin temor de ser desmentido, se deben suponer una de dos cosas; ó la facilidad de probar lo que se dice (que es lo que el público desea) ó la mas escogida impudencia para suponer hechos, que en cuestiones tan sérias como esta, importa un *interesante descubrimiento*, de la persona que los produce.

Repetimos, por conclucion, y no nos cansarémos de hacerlo; que nuestro objeto, es correr el velo á la verdad: que mientras que en los periódicos que circulan en la República Argentina, y principalmente en esta ciudad, no se copien á la letra los documentos exigidos, y que se afirman existen: el público puede y debe juzgar que se le engaña, se le burla; y que se le hace instrumento de miras ó intereses privados, haciéndosele tomar parte en una cuestion tan vital y de tanta trascendencia para todos; y lo que es mas, nuestro Gobierno con la prudencia y acierto que marca sus pasos, tendrá sobradas y justísimas razones para no esponer al ridículo la noble mision que se le ha confiado de la direccion de este heróico pueblo, por todos los habitantes de él; desde qué, como lo creemos, le falten aquellos y otros datos para proceder á tomar ingerencia precipitada en una cuestion, que tal vez por intempestiva, ó por un resultado desgraciado, se pretenderia poner en problema por sus desafectos ó fingidos adictos, su credito bien adquirido y su saber.

Por esta ocasion saludan con la misma atencion al Sr. Editor

Los mismos que piensan á lo viejo siendo jóvenes.

DOCUMENTOS OFICIALES.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

EL GEFE DE POLICIA.

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1835.

Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

Eleva una representacion que hacen los abastecedores de carne del Departamento del Sud, en que se ofrecen voluntariamente sufragar los gastos que ocasiona la dotacion del Juez que los preside y vigilantes encargados del órden.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno encargado del despacho.

El infraescrito tiene el honor de pasar á manos del Sr. Oficial Mayor á quien se dirige, la adjunta Representacion de los Abastecedores de Carne del Departamento del Sud, en que se ofrecen, voluntariamente, pagar un real por cabeza de los animales que con aquel objeto se maten en ellos, para costear los gastos que ocasiona la dotacion del Juez que los preside y vigilantes encargados del órden en aquel punto, y no duda el abajo firmado

que sirviéndose elevarla al conocimiento de S. E. alcanzarán la aceptacion que merece una tan generosa demostracion del patriotismo que distinguen á los que la hacen.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

BERNARDO VICTORICA.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Los ABASTECEDORES DEL SUD.

Buenos Aires, Setiembre 1 de 1835.

Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

Solicitan se les admita pagar de su peculio los gastos que demanda la existencia del Juez de corrales de dicho punto, bajo las razones que aduce.

EXMO. SR.

Los abastecedores que subscriben del Departamento del Sud, ante V. E. con el debido respeto se presentan y dicen: que impulsados de los mejores sentimientos en cuanto esté en nuestras cortas facultades, contribuir con algo á la gran obra de V. E. en el sistema de economía tan sábia como admirable en la Hacienda Pública; nos obligamos á pagar un real por cada cabeza de ganado que se mate para el consumo, con cuyo ingreso se costeen los gastos que demandan al Tesoro, el Juez que preside en este Departamento, descansando nosotros en la confianza de que V. E. admitirá esta humilde ofrenda, como un testimonio del interes que nos conmueve.

A la vez Exmo. Sr., creemos de nuestro deber, publicar nuestra gratitud al Juez que nos preside, D. Martin Santa Coloma, sin cuya firmeza, conocimientos y rectitud, habriamos sucumbido en este ramo tan importante al pais, debiendo á su contraccion, incalculables ventajas y mejoras en la elaboracion de las especies, y su valor real, asi como las simientes de moral, en la clase ocupada en este ramo. Por tanto:—

A V. E. suplicamos que tomada en consideracion nuestra solicitud sea admitida.

EXMO. SR.

Martin J. de la Serna—Manuel Benavente—Ambrocio Dominguez—Gumecindo de la Serna—José Ornos—José Leon Alharais—Doroteo Herrera—Saturnino Vega—Salvador Gonzalez—Pablo Alegre—Santiaro Oros—Fortunato Benavente—Miguel Lopez—Patricio Carrasco—José Bilches—Francisco Lozano—Cirilo Vallejos—Marcelino Barragan—Manuel J. Badia—Francisco Rodriguez.

—

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1835,

Contéstese al Gefe de Policía que el Gobierno acepta la generosa y patriótica propuesto que voluntariamente hacen los Abastecedores de carne de los Corrales del Sud, que subscriben la representacion adjunta, de pagar un real por cabeza de los animales que allí se maten para el consumo del público, con el objeto de sufragar á los gastos que demanda la dotacion del Juez, y de los vigilantes encargados del órden; y que en su consecuencia deberá dar las gracias á nombre del Gobierno á los expresados Abastecedores, manifestándoles al mismo tiempo que se ha ordenado la publicacion de todo para la satisfaccion correspondiente.

Comuníquese al Ministerio de Hacienda y publíquese.

Rúbrica de S. E.

Agustin Garrigós.

ESTADO ORIENTAL.

—

MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, Agosto 29 de 1835.

Observándose que la mayor parte de los buques del comercio que entran en este puerto con procedencia de los estrangeros en que residen cónsules de la República dán entrada á sus cargamentos sin traer en los manifiestos el visto bueno de dichos Agentes, que acredite la realidad y la cantidad de los artículos que en ellos se espresan; el Gobierno, para impedir la continuacion de este abuso, y sin perjuicio de recabar oportunamente la aprobacion de las Honorables Cámaras, ha acordado y decreta.

Art. 1. Los capitanes ó maestres de todo buque de comercio, que procediendo de puertos estrangeros en que residen Cónsules de la República, presentasen el manifiesto de su carga sin el correspondiente sello y visto bueno del Cónsul respectivo, serán multados con el 6 por ciento sobre los efectos de que diesen entrada sin constar en aquel documento.

2. Queda en vigor el decreto de 17 de Enero de 1834 respecto de los buques procedentes de puertos en que no residen Cónsules de la República, y diesen su entrada en este sin traer manifiesto alguno.

3. Se esceptuan del artículo anterior á los buques que procedan de los puertos francos de cualquiera nacion que sean.

4. Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

ORIBE.

JUAN MARIA PEREZ.

RELACION de los subscriptores para la recomposicion del camino de San Vicente, y cuya suma de 2,270 pesos ha sido comprendida en las cuentas que ha presentado la Comision Inspectora de dicho camino durante el año anterior de 1834.

Sres. D. Guillermo Blanco	100$
Guillermo Roberson	500
Manuel de los Santos	50
Julian Perdriel	200
Vicente Sornilla	10
Ignacio Castañares	10
Evaristo Grigera	50
Victorio Grigera	50
Manuel J. Grigera	10
Marcelino Galindes	100
Mariano Miró	100
Francisco Perez	10
Francisco Antonio Pamplona	30
Sebastian Salcedo	25
José Custodio	50
Miguel Celis	100
Tristan Baldes	100
Inocencio Ibarra	5
Juan Antonio Padian	20
Ignacio Correa	150
José Martinez	20
Bruno Bustos	25
Juan Rodriguez	20
Manuel Arrotea	100
Manuel Otero	25
Rafael Portela	50
Dr. D. Roque Saenz Peña	15
Da. M. G. B.	50
D. Isidoro Bejarano	10
Manuel Antonio Grigera	135
Mariano Grigera	50
Andres Hidalgo	25
Antonio L. Ballesteros	25
Manuel Gervacio Lopez	50
Suma	2,270

—

El abajo firmado suplica á los Sres. que se han subscripto al empréstito que intentan hacer al Supremo Gobierno, se sirvan reunirse en su casa calle de Potosí No. 173, mañana 4 á las 10 de ella, para nombrar una comision directiva que continúen la subscripcion.

Los subscriptos son—

D. Miguel Marin	20,000
Manuel Sarratea	10,000
Simon Pereira	20,000
Pedro Plomer	15,000
José Iturriaga	25,000
Francisco Piñero	20,000
Gavino Palacios	20,000
Manuel Obligado	12,000
Pablo Hernandez	5,000
Ildefonso R. Megias	10,000
Alejandro Martinez	10,000
Felix Constanso	18,000
Narciso Martinez	12,000
Juan Bibot	10,000
Rezabal y hermanos	10,000
Carlos María Huergo	25,000
Miguel Gutierrez	9,000
Andres Dominguez	6,000
Clemente Cueto	5,000
Manuel Carreras	10,000
Isidoro Peralta	15,000
José Antonio Rodriguez	25,000
Remigio Moreno	10,000
Los Sres. Lavallol	15,000

LUCIO MANCILLA.

Correspondencia de Ultramar.

—

Antonio J. Diaz	José Fernandez
Alejandro A. Diaz	Joaquin M. Jesus
Antonio Pereira	José A. Igaravide
Valentin Gomez	Luis Mancilla
Bernardino J. Laureneo	Laureano J. Casas
Custodio Moreira	Manuel Truleda
Carlos M. Huergo	Mariano Durao
Eleuterio J. Marquez	Monasterio y hermanos
Francisco A. Herrero	Maria J. Ferreira
Juan F. Vianna	—

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 2.

—

Parroquia de Monserrat.
Angela Laballol, 2 años.
Da. Pascuala Arébalo, 70 años.
Parroquia de San Miguel.
Vicente Sambonini, 55 años.
Guillerma Amalia, párvula
Micaela Figueroa, 2 años.
Parroquia de San Nicolas.
Adolfo del Campo, 4 años.
Parroquia de la Concepcion.
Asencia Gamusa, 15 años.
Parroquia del Socorro.
Seferina Rosas, párvula.
Casa de Expósitos.
Un niño.

PRECIO DEL TRIGO.

—

MERCADO DEL OESTE.

DIA 3.

Trigo de pan....	38 faneg.	á	14 4
Idem..........	60	á	20 5

NOTA.—El trigo que antecede corresponde la clase superior y regular.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

—

DIA 15.

De San Vicente ha conducido D. Pedro Antonio Maidana 19 cabezas, compradas por D. Juan Requel;—3 á D. Guillermo Alucite, 16 á D. Guillermo Guion.—Para abasto.

DIA 16.

De Chascomus ha conducido D. Pedro Gil Martinez 25 cabezas, compradas por el mismo; 8 á D. Eustoquio Rodriguez, 2 á D. José Porras, 1 á D. Lorenzo Ludueña, 3 á D. Domingo Ludueña, 10 á D. Agustin Ortiz, 1 á D. José Pastor.—Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Manuel Jimenez 91 cabezas, compradas por D. José Ornos; 27 á D. José María Pizarro, 64 á D. Enrique Vazquez.—Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Juan Montiel 136 cabezas, compradas por D. Francisco Losano á D. Nicolas Anchorena.—Para abasto.

DIA 18.

De Chascomus ha conducido D. Juan de Dios Troncoso 157 cabezas, compradas por D. Marcelino Barragan;—155 á D. Juan Estevan Soria, 2 á D. Pedro Cesar.—Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Manuel Denis 11 cabezas, compradas por el mismo á D. Joaquin Arana.—Para abasto.

DIA 19

De Dolores ha conducido D. Torivio Reina 149 cabezas, compradas á D. Salvador Gonzalez;—118 á D. Francisco Saenz-Valiente, 30 á D. Inocencio Lara, 1 á D. Juan José Astrada. Para abasto.

DIA 22.

De Chascomus ha conducido D. José Maria Reinoso 157 cabezas, compradas por D. Juan Oballe;—155 á D. José Maria Miró, 2 á D. Martin Valenzuela. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. José Ledesma 99 cabezas, compradas por D. Francisco Rodriguez;—51 á D. Mateo Casaravilla, 24 á D. Folgencio Sedano, 5 á D. Saturnino Sepeda, 19 á D. Benito Soto. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Silvestre Perez 139 cabezas, compradas por D. Joaquin Vadia;—27 á D. Bernasdo Barbosa, 111 á D. Juan Ramon Eseisa, 1 á D. Ramon Leguisamon. Para abasto.

ESPECIES ME TALICAS.

SETIEMBRE 3.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro	120	4	121	
——Pátrias	117	4	118	
Pesos fuertes	7	4½		
——Pátrios	7	3		
——Patacones	7	4½		
Macuquino la de cordon	7	2		
Cortada	6	7		
Fondos públicos del 6	58		60	
Acciones de Banco sin demanda				

Cambio sobre Inglaterra 6¾ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 1.
3.ª PUBLICACION.

D. Daniel Campbell	Entre-Rios.
Luis David	Montevideo.
Jaime Rute, su esposa, cinco hijos y 1 sirvientes	Inglaterra.
Diego More	Montevideo.
Pedro Recard	Sandú.
Domingo Irigoyen	Francia.
José Esmit, su esposa, 3 hijos, 1 criado y un peon	Sandú.
Ambrocio Basconselos	Id.
Fabian de Bausa	Montevideo.
Juan Surrueta	Sandú.
Felipe José Onrubia	Paraná.
Bernardo Baez	B. O.
Roman Ramos	Sandú.
Eduardo Gowland	Montevideo
Gregoria Hidalgo de Zaens y 1 criado	Patagones.

DIA 2.
2.ª PUBLICACION.

D. José María Gallardo y 2 sirvientes	Colonia.
Cecilia Rodriguez	B. O.
Francisco Nogueira	Id.
José Manuel de la Sierra, 4 hermanos, 1 criada y 2 libertos	Montevideo.
Manuel Gimenez	Id.
Eduardo De Yongh	Id.
José Hamond,	Id.
Guillermo Brawn (hijo),	Id.
Juan Keene,	Id.
Felipe Markoe,	Chile.
Juan Pla,	Francia.
Pedro Lapiz,	Id.
José H. Nawell y su esposa,	Vandimeansland.

DIA 3.
1.ª PUBLICACION

D. Daniel Gowland,	Montevideo.
Miguel David,	id.
Martin de Iraola,	id.
Jorge P. Aspinwall,	id.
José Gregorio Berro,	id.
Jacobo Parravicini,	id.
Mariano Madrid,	id.
Timoteo Guillon,	Rosario.
Juan R. Brick,	Nueva-York.
Nathaniel Door (Junier),	id.
Francisco Saavedra, su esposa,	Cadiz.
Miguel Morelly Handolif,	Brasil.
Morelly Handolif,	id
Posia, Blanchar, 1 dependiente,	Corrientes.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 3 del corriente.

Cueros vacunos	90
Cueros de carnero	660
Arrobas crin	25
Arroba lana	10
Fanegas maiz	87
Astas	38

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 3.

á Manuel A. Ramos, Belgrano 70.

105 tercios yerba; 38 rollos tabaco; 67 bolsas arroz; 45 piezas betas ambé; 12 cabos de id.; 10 docenas alfajias; 23 piedras de filtrar.

á D. José P. Carneiro, Maypú 47.

108 barricas azucar.

á D. Jorge Beley, Reconquista 27.

163 atados fierro para arcos; 25 atados id. en plancha, 20 barras id.; 1 cajon fleco para poncho.

á Manning y Redue, Cangallo 33.

295 barricas harina.

á D. Carlos Huergo, Belgrano 28.

105 sobornales yerba.

á D. José M. Sousa.

37 bolsas azucar.

á Eduardo Lumb, Universidad 70.

1 cajon cuchillos de mesa y cuchaars de composicion; 5 bocois espuelas; 1 id. formones, cuchillos de punta para mesa y estuches para nabajas; 3 id. oces; 1 cajon nabajas de barba; 1 bocoi palmatorias; 1 id. cuchillos de punta de 6 á 12 pulgadas cabo blanco; 1 id. id. cabo negro; 3 id. id. de 6 y 7 id.; 1 id. jarros de piedra; 1 id. tijeras de tresquilar; 1 id. tijeras.

á Davison Milner, Rsconquista 33.

77 pipas aguardiente.

á D. Cristobal Brest, Maypú 10

47 pipas aguardiente; 10 resmas papel de estraza.

a D. Carlos Bunget, Paz 17.

1 cajon láminas; 1 id. pañuelos de seda, corbatines, cintas de trama y figura, estambres para chalecos y pañuelos de rebozo fleco de lana.

á Blanc y Constantin, Paz 11.

1 cajon terciopelos, botones de nacar y mechas.

MARITIMA.

ENTRADAS.

—

Bergantin americano *Eagle*, capitan John Martin de Cádiz el 13 de Junio, consignado á los SS. Rezabal y hermanos, á los mismos, 263 barriles vino, 55 id. vinagre, 126 pipas coñac, 1999 tarros aceite, 1 cajon libros, 20 cuñetes salchichones, 16 fardos felpudos—á Giginio Falcon, 1 cajon libros—á Juan Taras, 1 cajon con armas de cónsul—á D. José Ortiz Basualdo, 5 cajones aceite de almendras, 1 id. sedas, 1 fardo gorros de lana, 2 barriles granos—á D. José Iturriaga, 9 cajones sedas—á D. Gerónimo Maza, 3 cajones sedas—á D. F. Ramon de Udaeda, 1 cajon papel de música—á D. Antonio Francisco Sanchez, 1 fardito ropa hecha—á D. Francisco Ugarte de Vedia, 13 cajones libros, 2 barriles vino—á D. Juan Martin 65 pipas vino, 10 barriles almendras, 400 resmas papel de estraza—á D. Mariano San Juan, 25 sacos yerba, 12 barriles vinagre, 12 id. vino moscatel, 62 cuñetes aceitunas.

—

Bergantin nacional *Condor*, capitan Pyott, de Canton el 12 de Abril, consignado á Anderson Weller y Ca., á los mismos, 2571 cajones 773 fardos, 109 baules mercancias, 760 cajones té, 4800 tejas.

—

Bergantin ingles *Ritchard*, capitan Rodger, de Liverpool el 22 de Junio, consignado á Brownell y Stegmann.

—

Pailebot *Estrella del Sud*, de cruzar.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

—

Goleta oriental *Adelaida*, de la Victoria—á su patron Julio Palma, 233 fanegas cal, 10 cueros vacunos, 1 royo tabaco, 10 sombreros.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin ingles *Philomela*, con destino á Londres, lo despachan sus consignatarios, Parlane y Macalister, Plata núm. 58.

HA CERRADO REGISTRO.

—

Bergantin brasilero *Caboclo*, con destino á Parnaguá, despachado por su consignatario M. Acevedo Ramos, con sal, y carne salada.

—

Barca francesa *Jóven Gabriela*, con destino al Havre de Gracia, despachada por sus consignatarios Guerin, Seris y Ca.—Cargadores:

Por los mismos—41 fardos con 1294 arrobas lana, 11 dichos con 305 arrobas cerda, 1 dicho con 289 cueros de vizcacha y cabras, 1 dicho con 102 libras de plumas de avestruz.

Por C. Brest—10 fardos con 300 arrobas cerda, 1000 cueros vacunos, 4 fardos con 89 arrobas plumas de avestruz, 3 farditos con 8 arrobas biruta de carei.

For Bernardo Larronde, 2 fardos con 34 arrobas cerda y 23 docenas cueros de carnero.

Por H. Poucel y Ca., 1870 cueros vacunos.

Por Pedro Lapite, 12 fardos con 337 arrobas lana, 1 dicho con 20 arrobas cerda.

Por Maintiguen, 1 cajon con 3 docenas nutrias.

Por Blanc y Constantin, 21 fardos con 692 docenas cueros de carnero y liebre, 2636 cueros vacunos.

Por Luis Choudens, 1200 cueros vacunos.

Por Cochard, 10 fardos con 334 arrobas cerda, 199 cueros vacunos.

Por Francisco Leon de la Barra, 1 cajon con 2 quillapies.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 31.—Barca inglesa *Day*, de Tarragona el 19 de Junio, consignada á D. Francisco Hocquard, con 133 pipas vino, 30 id. y 100 cuarterolas aguardiente, 93 balas papel blanco, 1214 botijas aceite.

Bergantin americano *Globe*, de Baltimore el 21 de Junio y Maldonado el 24 del corriente, á Zimmermann, Frazier y Ca., con 80 mil pies tablas.

Barca francesa *Basque*, de Burdeos el 20 de Junio, al Sr. Robellar, con vino, cargamento general y 59 pasageros.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA EL HABRE DE GRACIA—Saldrá el 4 á la 1, *La Jeune Gabrielle.*

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el Jueves 3 á las 4 de la tarde la goleta paquete nacional LUISA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con—
D. CARLOS GALEANO,
En el tercer corralon de maderas en la Alameda, núm. 70. ó con su capitan—JOSE MURATORI.
TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

Para Montevideo.

EL JUEVES 3, *á las 4 de la tarde*,
Dará la vela para dicho destino, el nuevo, famoso y de acreditada marcha paquete oriental RELAMPAGO, capitan ESTEBAN RISSO.—Este buque ofrece las mas superiores y privilegiadas comodidades como asimismo la mayor confianza á los cargadores. Para carga ó pasage, ocúrrase á su consignatario
JUSTO, RISSO Y Ca.,
jl22 Calle de la Piedad No. 77.
TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

Primer viage del Vapor POTOMAC para Montevideo.

EL hermoso Buque de Vapor POTOMAC, capitan Ricardo Sutton, saldrá para dicho puerto el Sábado 5 del corriente; sus espaciosas cámaras y las mejores comodidades que tiene este buque ofrecen á los Sres. pasageros privilegiada oportunidad para viajar con seguridad y comodidad. Este buque está proveido de camas para los pasageros.

Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage ocurrirán á tratar, ó á tomar boletos de pasage al almacen del Sr. Palmer, esquina de las calles de Cangallo y 25 de Mayo, ó á la fonda del Sr. Beech, frente á la iglesia Catedral.
TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

First Trip of the Steam Boat POTOMAC *For Montevideo.*

THE very fine Steam Boat POTOMAC, Richard Sutton Commander, will sail positively for said port on Saturday 5th inst. at ½ past 4 o'clock her spacious and superior accommodations offers to passengers very comfortable conveyance—the vessel furnishing bed and beding.

For terms of freight, and tickets of passage pleace apply to Mr. Palmers Store, corner of 25 de Mayo & Cangallo Streets, or to Mr. Beech's Hotel opposite to the Catedral Church.

For London.

With privilege of calling at Montevideo to fill up is required.
The very fast sailing A. 1. *British built Brig* PHILOMELA, *237 tons Register*, Joseph Sprott, *Master.*

Has apwards of one half of her cargo already engaged and will have good despatch.—For freight of the remainder, or passage, having excellent accommodations.—Apply to the consignees
PARLANE, MACALISTER & Co.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
a29 No. 102 calle de la Piedad.

FOR PASSENGERS ONLY.

The well knoun, fast sailling Hamburg Hamburg Brig AMPHITRITE, *captain Wm. Gerritz, will sail for Cowes at the beginning of September and hars very superior accommodations for á few Passengers. For futther particulars apply to* S. LEZICA Y HERMANOS.
a22.

For Liverpool direct.

The very superior fast-sailing, A. 1. Liverpool built Barque ISABELLA, 221 tons, per Register, *David Smith*, Master. Is now on her first voyage and is intended for a Regular Trader.

Has more than one half of her cargo already engaged and will have immediate despatch.
For freight or passage, (having most spacious & confortable accommodations.) Apply to the consignees Messrs.
RENNIE, MACFARLANE & Co.,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
a19 No. 102 calle de la Piedad.

For Rio de Janeiro.

With priviledge of calling at Montevideo if required.
The very superior, fast sailing, new A. 1. coppered and copper-fastened Argentine Schooner NINFA, of 132 tons Register, EDWARD GAHAN, Master.

Will leave for the above port on or before the 1st day of September next, (weather permitting) should cargo or passengers offer to make it an object.—Her accommodations for passengers are equal to those of the British Packets, and terms moderate.
Apply to the consignees Messrs. DOWDALL *and* LEWIS,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
a19 No. 102 calle de la Piedad.

FOR *New-York & Boston.*

The superior, coppered and copper fastened Barque BARING BROTHERS, Capt. W. C. Hinckleys will commence loading for the above Port, shortly, and be despatched without delay.
For freight or passage appli to the consignees,
ZIMMERMAN, FRAZIER & Co.,
No. 66 calle de Belgrano,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
jl 18 tfc No. 102 calle de la Pieda

Para Valparaiso,

CON PRIVILEGIO DE TOCAR EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO SI FUESE NECESARIO,
La mui velera A. 1.,
FORRADA Y CLAVADA EN COBRE BARCA INGLESA
LAVINIA,
De 249 toneladas.
Su capitan RICARDO BROWN.

Saldrá para dicho destino con la brevedad posible, y admitirá flete y pasageros *á precios mui moderados. Es de advertir que dicho buque tiene dos cámaras espaciosísimas y presenta las mejores comodidades posibles para pasageros*, y que su capitan es práctico en aquellos mares.

Los señores que se interesen en cargar ó tomar pasage, podrán ocurrir á tratar con los consignatarios RENNIE, MACFARLANE Y CA., No. 36 calle de Potosí, ó con
HORNE Y ALSOGAR AY,
Corredores Maritimos,
a12 *No. 102 calle de la Piedad.*

Para Patagones.

El velero, forrado y clavado en cobre Bergantin Nacional JIMENO, capitan Jaime Harrio, saldrá infaliblemente dentro de diez dias. Admite carga y pasageros (para los que tiene excelentes comodidades). Para tratar ocúrrase al capitan ó á sus consignatarios
DAVISON, MILNER Y CA.
a25 6 calle de la Reconquista No. 33.

FOR LIVERPOOL.

To succeed the Barque Isabella.
THE VERY FAST SAILING A. 1. BRITISH BUILT BRIG *FLORAVILLE*
(a regular trader)
200 Tons per Register—GEORGE WOOFF Master.

HAS already engaged a considerable part of her cargo and will have good despatch.—For treight or passage having good accommodations apply to the consignees.
RENNIE, MACFARLANE & Co.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
s1 No. 102 calle de la Piedad.

Para Paisandú y Salto.

Saldrá sin falta el 4 del corriente Setiembre el nuevo paquete argentino DESIDERIA: para carga ó pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, se puede ocurrir á la calle de la Universidad número 38, frente al café que fué de Marcos, ó á la de la Alameda número 58, donde se podrá ver con su capitan D. Juan Carboné, que promete el mejor tratamiento á los Sres. que gusten honrarlo con su confianza.
a28 4p

ALERTA.

SALE la balandra CARMEN para el destino del Arroyo de la China y Sandú, de porte de 25 toneladas: aguarda carga y pasageros. Los q' quieran tratar ocurrirán calle de de la Reconquista No. 332, ó á la Fornda de la Boca del Riachuelo donde encontrarán con quien tratar. s3—3c

FOR *Van Dieman's Land.*

The very fast sailing, well known, coppered A. 1. Buenos Ayrean Barque
ESPERANZA,
Burthen about 240 tons,—JOHN GARD, master.

Has comfortable accommodations for cabin & steerage passengers, and will admit freight and passengers until 15th day of August next, and no longer.
On the following terms.

Passage in the Cabin... $750 *currency* } *To be paid here at time*
Do. in the Steerage $600 *do.* } *of engaging passage.*

The vessel finding the Passengers with Water, Bread, Beef and Fuel and a Cook to Cook their Meals.
Freight on extra luggage—Five Spanish milled dollars per ton of forty cubic feet, payable at port of discharge.
Those desirous of availing themselves of the above eligible conveyance, will please. Apply to
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
j28—20s *No. 102 calle de la Piedad.*

For Liverpool direct.

THE WELL KNOWN A I BRIG "SARAH BIRKETT"
ANDREW COOK, master.

Has two tirds of her cargo engaged, and going on board, & will be dispatched shortly.—For freight or passage, apply to the master, at Zwingen's hotel, or to the consignees—
PARLANE MACALISTER & Ca.,
62 calle de la Plata.

Para Cádiz y Génova.

PASAGEROS SOLAMENTE.

El acreditado bergantin goleta sardo, de primera marcha FRANCISCA CATALINA, capitan R. Bozano, sadrá para dichos destinos á fines de Agosto, teniendo la totalidad de su cargamento, admitirá solo pasageros, quienes recibirán exelente trato: ocurrase á—
JOSE ORTIZ BASUALDO,
Calle de la Victoria núm. 35.

Para Hamburgo.

El bergantin goleta dinamarques MARIA, su capitan *Lorentz Johann Felix*: aunque de poco porte, pero de primera clase, doblado en cobre y mui velero; saldrá para el indicado destino á principios del mes de Septiembre, y puede admitir á flete como 3,000 cueros, ó el equivalente lugar en otros efectos, ocurriendo á tratar á tiempo con sus consignatarios ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca., ó con los Corredores Marítimos *Horne y Alsogaray.* a7—20s

AVISOS NUEVOS.

Aviso al público.

NO habiéndose admitido por la superioridad, las propuestas hechas para el remate del derecho de corrales de abasto público, y consecuente á órden superior se saca nuevamente á remate en la Colecturía general, para el dia 10 del corriente el espresado derecho, por el término de un año, al respecto de cuatro reales por cada cabeza de ganado de las que se introduzcan, siendo de cuenta del rematador la refaccion de lo material de dichos corrales y de enterarse en Tesorería de la Receptoría general una cuarta parte del monto total del remate luego de aprobado por el Gobierno, otra á los tres meses, otra á los seis meses, y la otra á los nueve meses. Las personas que se interesen dirijirán sus propuestas firmadas y cerradas á la Escribanía de esta Aduana hasta las 12 del dia señalado, las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto se elevarán en seguida á la superioridad para la aprobacion ó resolucion que corresponda.

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1835.

Como encargado interino—SILVA.

Librería Argentina,

Calle de la Reconquista No. 72.

Se venden á precios equitativos las obras siguientes—

La Abeja Argentina. Periódico de Buenos Aires. Hay una coleccion completa en 2 vol.
Código Penal español, decretado por las Cortes en 8 de Julio de 1822, 1 vol.
Elementos de Economía política por Mill.
Higiene de los viejos, 2 vol.
Cours de Litterature ancienne et moderne par Laharpe, 16 v.
Apuntes sobre el bien y el mal de España, por Gándara, 2 vol.
Obras del P. Juan Eusebio Nierenberg, 3 vol.
Memorias Históricas sobre el General Arenales.
Viage al Parnaso compuesto por Cervantes. Una tragedia y una comedia ineditas del mismo autor. Buena edicion de Sancha, con láminas, 1 vol.
Historia Eclesiástica por Berault-Bercastel; traducida y aumentada con notas por lo perteneciente á España, 25 vol.
Viage de España en que se dá noticia de las cosas mas apreciables y dignas de saberse que hay en ella, por D. Antonio Ponz, 18 tomos en 8.° con láminas.
Aventuras de Gil Blas de Santillana; seguidas de la historia del Jóven Cisiliano, 9 vol. con láminas iluminadas.
La moral en accion, 2 vol. con láminas.
Nuevo Vocabulario Filosófico democrático indispensable á todos los que deseen entender la nueva lengua revolucionaria, 1 vol.
Zuma ó el descubrimiento de la Quina, Novela Peruana, 1 v.
La Teneduria de libros simplificada por Degrange, 1 vol.
La Utopia de Tomas Mora, 1 vol.
Elementos de Derecho natural por Burlamaqui, 2 vol.
Barruel, Memorias para la Historia del Jacobinismo.
Historia de la persecucion del clero de Francia, 5 vol.
Recopilacion de las Leyes de Indias, 4 vol., pergamino.
Cartas de Chesterfield á su hijo. Traducidas del ingles por el General Iriarte, 2 vol. en pasta.
Historia de la Revolucion de España, año 1808; por Salmon, 6 vol.
Las visiones del Castillo de los Pirineos, por Ana Radiliffe, 10 vol. en 12.°
Ilustres Americanas, 1 vol.
Derecho de Gentes por Wattel; 4 vol.
El Príncipe de Maquiavelo, 1 vol.

EN FRANCES.

Roland Furieux, de l'Arioste, 5 vol.
La Jerusalen delivrée du Tasse, 1 vol.
Le Code Penal de la Chine, traduit du chinois, 2 vol.
Résumé de l'Histoire de Bourgogne, 2 vol.

EN INGLES.

Select Works of Henry Fielding, 2 vol.
The Improvement of the mind, By Isaac Watts, 1 vol.
The Task by William Cooper of the inner temple, 1 vol.
Philosophical beauties of John Lock, 1 vol.
Viens of sosiety and manners in America, 1 vol.
The Spectator, 6 vol. s1 3s

Se vende,

Una casa en la calle de las Artes No. 161 frente á San Nicolas; es nueva y tiene toda comodidad. En la misma casa darán razon. s3—3c

Harina Flor

DE superior calidad y de trigo puro del pais á prueba; se vende en la casa panaderia, conocida por la de Aripon á 5½ la arroba. Calle de la Libertad No. 99: tambien se pone en barricas. s3—3p

Aviso

EN la Libreria de Mr. Steadman, frente á la Catedral, ha quedado un pequeño resto de volúmenes de la interesante obra *de los Consejos del Lord* [*Conde de Chesterfield á su hijo &c*; y por ser ya el fin de la primera impresion, se darán á 2 pesos el ejemplar. s3—3p

FIERRO

SE vende una partida, muy bien surtida, y que está á bordo todavia. Ocúrrase á la calle de la Florida núm. 18.
s3—6p

PLANTAS de adornos y Semillas nuevas,

Se vende en el JARDIN DEL RETIRO una coleccion extensiva de Semillas y Plantas de adorno recientemente traidas del interior.

Tambien se alquila una quinta [por el término de tres años] poblada con mas de mil plantas frutales y de adorno. Ocurrase á la calle de Chacabuco núm. 81.
s3—6p

Interesante.

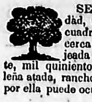

SE vende ó se cambia por una casa en la ciudad, una chacra distante dos leguas de esta, y 6 cuadras al Norte de San José de Flores, tiene cerca de cuarenta cuadras cuadradas, toda sanjeada y cercada, con diez y seis cuadras de monte, mil quinientos pesos de corte de cuatro años, quinientos leña atada, ranchos, y horno de ladrillo. El que se interese por ella puede ocurrir calle de la Plata número 200.
s3—3p.

Aviso al Público.

EL Lúnes 7 del corriente mes, y á las 12 en punto de su mañana, se ha de rematar en la Colecturía General en quien mas diere á dinero de contado un cajon con 80 tarros sulfato de quinina con 160 onzas, que avaluadas á 12 pesos una importan 1,920 pesos, el cual se ha declarado caido en comiso por haber resultado viciado al tiempo de su despacho, excediendo del ocho por ciento.

Las personas que se interesen, dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del dia designado, las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto, quedará el remate por la mas ventajosa.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1835.
Como encargado interino
3—3g SILVA.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Interesanie á los roperos, tenderos, sastres, &c.

En casa del finado D. Tomas Lindsay, calle de la Piedad No. 43, EL VIERNES 4 del corriente, á las once en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura por órden de los albaceas del dicho finado los siguientes efectos, consistiendo la mayor parte en efectos de lana, como son:

Un gran surido de paños finos y superfinos de varios colores
Géneros de seda para chalecos
Cotonias y cotones finos de gusto para id.
Franelas
Circasianas para pantalones
Paños para entretelas
Géneros para forros
Piel del Diablo y de otras varias clases
Brines blancos y de colores
Coletas, terciopelos,
Botones finos de todas clases
Muebles, libros y útiles de sastrarería,
Y otra infinidad de artículos que no se pueden detallar por ser demasiado estenoss, pero estarán á la vista el Martes y Miercoles, desde las 10 hasta las 2 de la tarde en la referida casa.

POR J. PERES Y Ca.

Chacabuco núm. 64.

Muy interesante á los artistas y personas de buen gusto.

El Viernes 4 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente todos los bienes pertenecienies al finado D Ricardo Adams, por órden de la Sra. viuda que consiste en todos los muebles de la casa y los pertenecientes á su profesion como arquitecto y retratista, pinturas esquisitas al oleo y de otras clases, una coleccion de gravados de Hogarth y otros célebres autores, instrumestos de matemáticos, mármoles y todos los útiles del arte, cuatros preparados para pintar, una coleccion de obras impresas interesantes sobre arquitectura, pintura y otras materias, una porcion de cuadros de flores de mucho gusto, sillas, cómodas, mesas de comedor, todos los muebles de la casa y una infinidad de objetos curiosos y de estimacion de pinturas.

☞NOTA.—Se previene á las personas que tengan que reclamar alguna obra ú otro objeto que exista entre los bienes del finado D. Ricardo Adams, ocurra antes del dia del remate, como tambien se suplica á las personas que tengan algun objeto perteneciente al espresado finado se sirva entregarlo á la Sra. viuda.

POR LOS MISMOS.

El Lunes 7 del corriente á las 12 del dia, se rematará precisamente todo el contenido de la tienda núm. 22 calle de la Reconquista consistiendo en—
Botas inglesas finas
Zapatos id. abotinados y Zapatilias
Sombreros ingleses
El armazon, mostrador, vidrios y todo lo existente en dicha tienda.

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.

Perú No. 21.

El Viernes 4 del corriente á las 11½ en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura varias clases de muebles, como cujas, alacenas, algunas alfombras para delante de chimenea ó sofaes, de buenos gustos, id. rosadas para sala y algunos tripes risados de superior calidad, juegos de café de porcelana, mesas de arrimo, botellas y vasos lapidados, dichos id. lisos, espejos, 1 hermosa cómoda con guarda libros y puertas vidrieras, sillas de caoba asiento de esterilla, dichas de madera, 1 piano perpendicular, aigunos cuadros de pinturas, naipes, aceiteras, estuches, pólvora para cazar fina en tarros, algunas tazas de loza con platillos para café, cucharitas, dos hermosos estantes de caoba para libros, tambien varias obras selectas venidas en dichos estantes, y otros varios muebles.

EN SEGUIDA—Se rematarán por disposicion judicial 2 caballos blancos correspondientes á los afamados del Circo Olímpico, los que se podrán ver con anticipacion en la caballeriza frente á dicho Circo.

AVISOS.

Aviso de la Policía.

EL Sábado 5 del corriente á las 4 de la tarde, se rematarán en pública subhasta á las puertas de la Casa Centr al del Departamento 103 docenas de pieles de nutria decom isadas por el Comisario D. Hilario Avalos a D. Mateo Qunique por haber contravenido al superior decreto de 18 de Marzo de 831 las que se pondrán de manifiesto al tiempo del remate.—Buenos Aires, Septiembre 1 de 1835.

Aviso.

SE necesita un porton. El que lo quiera vender ocurra á la Botica que está en la Plaza de Lorea.

s2—3g.

¡VIVA LA FEDERACION!

EL habilitado de viudas, previene á todas las personas que correspondan á su habilitacion que ha mudado su domicilio á la calle de Tucuman No. 182 casa que fué de D. Nicolas Giraldes. Buenos Aires, setiembre 1. de 1835.

s2—15c.

Sal refinada

HAI de venta en el martillo de J. Perez y Ca. No. 72 calle de la Catedral. s2—10s.

Aviso á los quinteros.

NAVAJAS de podar, y de injertar, semilla de alfalfa blanca y colorada de Europa á 8 reales libra, hai de venta No. 55 calle de la Piedad. Tambien arados ingleses á precio mui acomodado.

s2—3p.

El funeral anunciado por el alma del finado Canónigo Subdiácono D. DOMINGO GONZALEZ GOROSTIZU, para el Juéves 3 del corriente, no se hará hasta el Sábado 5. Lo que se previene á los Sres. Sacerdotes y demas convidados.

Se vende

Una Casa calle de Corrientes núm. 242; tiene muchas comodidades, seis piezas habitables, su cocina, pozo de balde, lugar comun y algunos árboles frutales. Para tratar ocurran á la calle de la Plata No. 129. s2 30p

Baratillo de Carbon.

SE vende de superior calidad, en la calle de Belgrano No. 31, á 2 pesos cuartilla. En la misma casa se halla tambien maiz en mazorca por fanegas. s2 5p

Aviso Judicial,

EN las tardes de los dias 14, 15 y 16 del corriente mes de Setiembre en las galerias bajas de la casa de Justicia se ha de hacer almoneda y remate de una casa que quedó por finamiento de Da. Rufina Gainza de Griera, la que es sita en esta ciudad calle de la Victoria señalada con el núm. 132, cuadra y media de la esquina del Cabildo tirando para el campo, edificada en terreno de 17½ varas de frente al Norte y 70 de fondo, y es tasada en la cantidad de 58258 pesos 1½ real moneda corriente, cuyo pormenor se manifestará en la oficina de mi cargo. Buenos Aires, Setiembre 1º. de 1835.

s2—4p LLAMES.

Se vende,

UNA pulperia de mui corto principal, calle de Corrientes, No. 289. El que se interese en ella en la misma casa encontrará con quien tratar.

s2—4p.

Látigos

PARA hombres y señoras, de primera calidad, se encuentran en las Mercerías del *As de Bastos* y *Sol de Mayo*, calle del Cabildo números 13 y 5.

s2—10s.

Aviso al Público.

NO habiéndose admitido por la Superioridad las propuestas hechas para el remate del derecho de Saladeros, y consecuente á órden Superior se saca nuevamente á remate en la Colecturía General para el dia 12 del corriente el espresado derecho por el término de un año al respecto de cuatro reales por cada cabeza de ganado de las que se introduzcan, siendo condicion precisa q' aprobado el remate deberá enterarse por el que la verifique la cuarta parte del monto total en la Tesorería de la Receptoría General, otra á los tres meses, otra á los seis y la otra á los nueve meses.

Las personas que se interesen dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á la escribania de esta Aduana hasta la hora de las 12 del dia designado, las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto se elevarán á la Superioridad para la aprobacion ó resolucion que corresponda.

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1835.

Como encargado interino—SILVA.

Se vende

Una Casa en la calle de Cangallo número 261, tiene una sala con su zaguan, patio y traspatio, cocina, pozo de balde, es toda recien edificada s1 6p

Aviso.

Se vende una Criada de muy buen servicio y sin vicios ningunos. La persona que se interese ocurra á la calle de la Florida número 224. s1 3r.

Aviso.

Ayer se ha encontrado un caballo ensillado. El que lo habiere perdido, y ocurra á la calle de Belgrano No. 193, y dé señales exactas de él se le entregará.

s1 1p

Alambre

PARA gorras de Señora se vende en la Libreria calle de la Catedral núm. 30. s1—30p

Se vende

UN cuarto de zapatos con poco principal en la recoba nueva ó calle de la Victoria núm. 42. s1—4p

Aviso.

LA persona que necesite una Ama de leche de toda satisfaccion, recien parida, ocurra para tratar á la calle del Cerrito número 128. a31 3p

Ama de leche.

SE necesita una. En la calle de Potosí número 179 darán razon. a31 3p

Tocino salado en barricas y de superior calidad,

HAY de venta en el martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista número 107. a31 3s

Se ha perdido

Una Perra de caza overa, de edad de ocho meses. El que dé noticia de ella en la calle de la Plata número 66, será gratificado.

a31 4p

AVISO.

EL que entregue en la calle de Potosí núm. 79 una cigarrera chilena blanca, azul y colorada que se ha perdido, y tiene en el mismo tejido las iniciales G. R., recibirá 100 pesos de regalo y no se le pedirán ninguna clase se de esplicaciones.

a31—8p GERVACIO ROSAS.

Baratillo.

EN la calle de la Piedad No. 122 se venden zapatos de color de marroquines á 3 pesos el par. a29—1g

AVISO

A los Albañiles y dueños de casas.

EN la calle de la Florida número 6, se compra cascoteria, la cantidad que sea. a29 30s

Se vende

Una Chácra en el partido de Quilmes, con seis piezas todas habitables, pozo de agua, como tres cuadras de monte en corte, guindos, membrillos, higueras, todo bajo de zanja, el terreno es de 10 á 11 cuadras—por el ínfimo precio de 3,000 pesos moneda corriente. En la calle de las Piedras número 146 se encontrará con quien tratar. a29 6g

Se vende.

LA muy conocida pulperia fonda, sita en la calle de Balcarce núm. 104: tiene poco principal y hace buenos diarios. El dueño piensa ausentarse del pais, por lo que hará una rebaja del 10 por ciento del balance. a29—5p

Ojo al Baratillo.

EN el BARATILLO que hay establecido en la *calle de Cabildo ó de la Victoria No. 37 una y media cuadra de la plaza*, se ha sacado un surtido el mas completo que se pueda hallar, de diferentes clases de paños, cuyos precios son desde 5 hasta 30 pesos. Igualmente paños de Damas para capas de señoras.—TAMBIEN un surtido general de ropa hecha de paño, como levitas, fraques, pantalones, chaquetones, chalecos y chaquetas; lo que se venderá un 20 por ciento ménos que el corriente de plaza

AVISO AL COMERCIO.

POR disposicion de los Sres. del Tribunal Consular se hace saber al comercio que habiendo solicitado D. Luis Vernet la aprobacion del convenio extrajudicial que habia hecho con sus acreedores, á saber: que esperan estos á que obtenga aquel las indemnizaciones que reclama de los Gobiernos responsables por los daños y perjuicios que se le han originado en la destruccion de la Colonia, que á su costa habia establecido en Malvinas, cuyo valor y monto asciende á un duplo mas que las acciones de los acreedores, para ser estos integramente pagados de sus respectivos créditos con premio de un 6 por ciento anual: advirtiéndose tambien en el convenio que para el pago espresado se destina la mitad del valor de las indemnizaciones, quedando la otra mitad en favor del deudor: el Tribunal despues de haberse practicado todas las diligencias y prerréquisitos de órden para seguridad de los acreedores, ha espedido el auto de aprobacion del espresado convenio; y ha ordenado en el mismo auto en conformidad á lo pedido por Vernet que se publique esta resolucion definitiva para conocimiento del público y especial satisfaccion del comercio de quedar en estado hábil para tratar y contratar en toda clase de negocios, libre y exento de ser molestado por los créditos manifestados y reconocidos en los autos de la materia. Buenos Aires, 27 de Agosto de 1835.

FAUSTINO ORTIZ DE OROÑO,
Escribano del Consulado.

a28—5p.

Se vende.

UN criado de edad de 40 á 45 años, propio para todo en el campo, en la cantidad de 500 ps. moneda corriente. Darán razon en la calle de la Independencia, á 14 cuadras de la Concepcion para el campo, esquina y quinta conocida por de Acosta. a29—3p

Ama de leche.

SE ofrece una Señora inglesa de buena conducta para criar un niño en su misma casa. En la calle de Europa número 110 darán razon. a28 1g

Chinchilla.

SE venden en la calle de la Biblioteca No. 130. Tambien un criado bueno en setecientos pesos moneda corriente. a28 3c

Aguardiente de España con reembarco.

DE 31 y 20 grados, de superior calidad, hai de venta en la calle de la Victoria núm. 150. a28—8p.

AVISO AL COMERCIO.

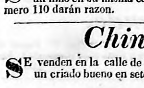

LA mui conocida tropa de D. Ruperto Villarreal, se halla en la plaza de Monserrat, pronta á recibir carga para Chascomus y Dolores. Los Señores que gusten cargar en ella se verán en dicha plaza con Villarreal, ó con su apoderado—

D. JOSE MARIA AGOTE.
Calle de la Esmeralda núm. 22.

a28—5p.

Se vende

UNA criada de buena conducta y de un servicio general: sabe lavar y planchar bien. Ocúrrase á la calle de las Artes número 114. a28—4p.

A réditos.

SE reciben 60 onzas de oro, ó 7 mil pesos moneda corriente por el término de seis meses; hipotecando una casa de doble valor, y libre de todo gravámen. Ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 92. En la misma casa se compra deuda clasificada.

a28—5p.

AVISO.

Omni tulit punctum qui miscuit, utile dulce lectorem delectando, pariter que monendo.

HABIENDO sido instruido el que suscribe de que muchos de sus amigos y otras personas ignoran hasta ahora su nueva morada por no haberla anunciado con anterioridad él se honra en hacer saber á dichos Sres., que ha trasladado su Aula (privada) á la calle de Corrientes, No. 53; en la que como anteriormente, sigue con la misma asiduidad, esmero y prolijidad enseñando—

El idioma Ingles, teorica y prácticamente en todas sus partes
El Frances, id.
El Latin, id.
El Italiano, id.
El Portugues, id.
El Español.

La Contabilitadad completa y facilitada, por el *Registro Doble y Simple*; con la esplicacion práctica de los tres asientos de cuentas *particulares* ó del dueño del negocio, de las *cuentas de comision* ó factoría, y de las cuentas de sociedades, con todas las operaciones quirográficas, llamadas, *valores en papel*.

La Geografia teórica y práctica por una compilacion de Pikerton.

El verdadero y exacto uso del globo *celeste* y *terrestre* con mas de 300 problemas útiles y divertidos, en Astronomía, y Geografía, segun los preceptos, y últimas observaciones de Keith, Adams y otros profesores.

Las Matemáticas puras, circunscriptas, á la Aristmética con el uso de los Logaritmos. El Algebra, la Geometria especulativa y práctica: la Trigonometria rectangula, oblicuangula, y esférica, por un curso simplificado de Bouditch, Bessout, Tosca, y D. Avelino Diaz.

Y El Sistema de la correspondencia Mercantil segun la práctica de los escritorios.

Los precios serán moderados, en cada uno de los ramos de instruccion: las lecciones largas y bien esplicadas.

Quod munos republicæ afferre majus, meliusve possumus, quam si docemus atque erudimus juventutem?

a27 5p R. ZAPATA.

ABASTO.

AVISO OFICIAL.

Los SS. que quieran contratar las reses gordas de matadero, vaca ó novillo de tres años para arriba, para la mantencion de las guarniciones situadas en los Fuertes Mayo y Federacion, dirijirán sus propuestas para el 10 *del entrante Septiembre hasta las dos de la tarde á la Contaduría General; siendo prevencion que las propuestas para cada uno de los dos puntos indicados deben hacerse por separado, porque si no se admite la una por la superioridad, pudiera admitirse la otra; en cuya virtud puede tambien hacerse propuesta para abastecer uno de los dos puntos.*

Se venden

DOS criados, el uno cocinero, el otro domador y escelente cochero. El que quiera comprar uno ú otro ocurra á la casa No. 243, calle de Cangallo, desde las 2 de la tarde hasta las cinco.

a26—4p.

Boot & Shoe Shop.

For Sale the Stock on hand, Fixtures, and good will in trade, f the long established and well known Boot & Shoe Shop, No. 22, calle de la Reconquista, for further particulars apply at the same.

N. B. As the undersigned is about to leave this Country, he requests all those that may have claims against him, to present the same for immediate payment: as also those that are indebted to him, to settle the same wihout delay.

Buenos Ayres, August 26th, 1835.
JAMES McKENZIE.

AL GRANDE SECRETO

PARA

FABRICAR POLVILLO

Casi al igual con el de Sevilla.

DON ANTONIO LOZANO, vecino de la ciudad de Buenos Aires, natural de ella y de edad de 63 años conocido por el polvillista vende el grande secreto en receta para fabricar polvillo y componer ó renovar tabaco del Brasil. El primero hacerlo casi sin diferencia con el de Sevilla, manufacturándolo con toda seguridad, y dándole valor á cualquiera clase de polvillo que haya desmerecido totalmente su fuerza. Este secreto lo posee con todos conocimientos desde el año 86 cuando ayudaba á desempeñarlo á su finada madre Da. Dominga Baldovinos, desde cuya fecha es público mereció la confianza del Gobierno en la real tercena de aquella época; por cuya razon, el Virrey D. Pedro Melo de Portugal consiguió la concecion del Rey Carlos IV, para que se le asignasen por el erario 20 pesos mensuales á la Sra. Da. Dominga Baldovinos, durante sus dias. Para mejor esclarecer al público el mérito de este secreto, aún existen en su poder despachos espedidos en su favor por la Junta Provisional Gubernativa de las Provincias del Rio de la Plata el año de 1811 que tuvo á bien aumentarle 20 pesos de sobresueldo para la manufacturazisacion de polvillos y tabaco en rama, en cuya época se conoció completamente la ventaja del secreto y conocimientos del que espone; quien se obliga al comprador del secreto, luego de sancionada la compra del secreto, á darle por práctica todos los conocimientos necesarios por algun tiempo con la precisa condicion de que estipularán la gratificacion que deberá darle el comprador; y el que se interese el hacerse dueño de este gran secreto y conocimientos que por sus enfermedades y avanzada edad se desprende de él, ocurrirá á la calle de la Piedad No. 299 que desde el momento será instruido de un todo; y está facultado para efectuar la venta D. Miguel Rodriguez, que vive en dicha casa.

a26—10p.

Se vende,

Una tienda sombrerería bien acreditada y en unos de los mejores sitios, calle de la Plata núm. 4. Tiene un surtido de sombreros, buen armazon y demas útiles, y se dará en un precio equitativo. 26—3p.

Interesante.

EN la Fonda últimamente abierta en la calle del Perú núm. 69, del cuartel de Patricios á media cuadra para la calle de la Plata, se sirve con el mayor esmero y prontitud á los concurrentes; y en la misma casa se envian comidas á fuera con todo aseo, y á precios equitativos.

a26—15p

Aviso interesante.

Se vende en mucho menos de su valor la casa conocida por los hornos de Verois. El que se interese puede ocurrir á la calle de la Plata No. 133.

a20—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

A los dueños de fincas.

EL que quiera alquilar una casa para escuela, en el barrio de las Catalinas, puede avisarlo á la Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, en la calle de la Universidad, casa del Correo; en la inteligencia que el precio que se estipule será satisfecho mensualmente.

a26—4s.

BOTERIA Y ZAPATERÍA.

Se venden todos los artículos que encierra la acreditada fábrica de Botas y Zapatos, calle de la Reconquista No. 22; como igualmente los armazones y demas útiles. Los interesados en su compra, se dignarán verse con el dueño que vive en la misma.

N. B.—Estando el infrascripto para ausentarse del pais, suplica á los que tengan reclamos contra él las presenten para su inmediata chancelacion: y del mismo modo á los que le adeuden se sirvan abonarle sin demora.

Buenos Ayres 24 de Agosto de 1835.

a24 DIEGO MACKENZIE.

Aviso importante

SE acaba de recibir un surtido hermoso de joyerías y reloxes de primera clase, incluso un collar, sarcillos y alfiler correspondiente de diamantes rosas. Igualmente muchas carabanas de brillantes y diamantes, y una infinidad de otras cosas que se venderán en precios mui equitativos en la reloxería y joyería calle de la Universidad núm. 25.

a22—12p.

London Brown Stout.

Superior Tucuman Cheese.

ON *sale at* J. PEREZ & Co. No. 72 calle de la Catedral.

The Porter in casks of 4 doz. each.

The Cheeses either in packges of 4 each or purchasers may be accommodated with single Cheeses. a22 15g

Cerveza colorada superior y quesos de Tucuman.

HAI de venta en el martillo de J. Perez y Ca. núm. 72 calle de la Catedral 22—15g.

Instructores.

SE avisa á los suscriptores á este periódico que han llegado cinco números mas correspondientes á los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo de este año.

a21 30p

GRAN BARATILLO

DE PAPEL PINTADO.

EMPEZANDO desde dos pesos hasta diez, guardas y frisos proporcionalmente. Se hallan de venta en el almacen de JOSE CASSAN y Ca. calle del Cabildo (ó de la Victoria) esquina con la del mercado frente la de D. Santiago Gutierrez. Se hallan tambien de venta piedras de mármol y pinturas á precios mui equitativos, 21—15p

Ojo al Aviso.

En la calle de la Reconquista No. 32, de San Francisco para la plaza sobre mano derecho la primera zapatería, se encontrará un surtido de zapatos mui baratos como sigue:

Zapatos de marroquin de primera á 4 pesos 2 reales.
Zapatos de moton de primera á 3 ps. 2 rs.
Id. de cuero abotinados de primera, á 4 ps. 6 rs.
Id. de cuero liso de primera, á 3 ps.
Y otros renglones á precios equitativos. a18—10p.

Al público.

El propietario de la SILLETERIA que existe calle de la Piedad núm. 132, entre las calles de la Florida y Maypú, ofrece sus servicios á este respetable público en su ramo, asegurando servirlo con toda proligidad, equidad y brevedad posible; cierto que nunca desmentirá el crédito que ha adquirido. a11—30p

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.